

RESIDENCIA SANITARIA «LORENZO RAMIREZ». PALENCIA

Radiología

Don Ramón Hernández Oter, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «ALMIRANTE VIERNA». VIGO (PONTEVEDRA)

Medicina preventiva

Don Manuel Bello Montero, Jefe de Servicio.

CIUDAD SANITARIA «VIRGEN DEL ROCIO». SEVILLA

Medicina preventiva

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «SAN AGUSTIN». AVILES (OVIEDO)

Radiología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de febrero de 1978.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

6947

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 26 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo) concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de

plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue corregida y reotificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado las correspondientes propuestas a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba las propuestas formuladas, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «GENERAL ALVAREZ DE CASTRO». GERONA

Radiología

Don Benigno Cossío Coll, Jefe de Servicio.

CIUDAD SANITARIA «RUIZ DE ALDA». GRANADA

Radiología

Don Salvador Algarra Casquero, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «FERNANDO PRIMO DE RIVERA». GUADALAJARA

Radiología y Medicina nuclear

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA DE LINARES (JAEN)

Radiología

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de febrero de 1978.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

6948

ORDEN de 28 de febrero de 1978 por la que se publica la relación de opositores a las plazas vacantes del Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales de Funcionarios Civiles al servicio de la Armada que han alcanzado plaza y los que han resultado aprobados en expectativa de plaza.

Como resultado del concurso-oposición anunciado por Orden ministerial delegada de 4 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 184 y «Diario Oficial de Marina» número 177), para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales de Funcionarios Civiles al servicio de la Armada, se publican las relaciones de los opositores aprobados con plaza y aprobados con la consideración de aspirantes en expectativa de ingreso, caso de que se produzcan las vacantes previstas en el punto 1.1 de la Orden de la convocatoria; relacionados por especialidades, localidades que les ha correspondido a los que obtuvieron plaza y por orden de puntuación alcanzada.

ASPIRANTES APROBADOS CON PLAZA

Especialidad: Instalador-Montador

1. Don Agustín Pérez Castro.—Marín.
2. Don Manuel Sánchez López.—San Fernando.
3. Don José Manuel Martínez de Sancha.—Rota.
4. Don José Benigno Garrote Freire.—Rota.
5. Don Luis Peci Guerrero.—Tarifa.
6. Don José Manuel Lage Rodríguez.—Las Palmas de Gran Canaria.

Especialidad: Bobinador-Montador

1. Don Federico Castellano Almeida.—Las Palmas de Gran Canaria.
2. Don Manuel Alcedo Guerrero.—San Fernando.
3. Don Manuel Gonzalo Martínez Olivares.—Rota.
4. Don Cayetano Aleu Prian.—Las Palmas de Gran Canaria.
5. Don José Daniel Fernández Polo.—El Ferrol del Caudillo.
6. Don Amador Serantes Fernández.—Marín.

Especialidad: Electrónica

1. Don José Manuel Gómez García.—El Ferrol del Caudillo.
2. Don Antonio López González.—Las Palmas de Gran Canaria.
3. Don Antonio Vidal Pina.—Cartagena.
4. Don José María González Castiñeiras.—El Ferrol del Caudillo.
5. Don Luis Manso Deibe.—El Ferrol del Caudillo.
6. Don José Lorente González.—San Fernando.
7. Don Joaquín Hernández López.—San Fernando.
8. Don Benito Esteban Hernández Naranjo.—Las Palmas de Gran Canaria.
9. Don Santiago Loureiro Menaya.—El Ferrol del Caudillo.
10. Don Domingo Antonio Sanjurjo Campo.—El Ferrol del Caudillo.
11. Don Eulogio Juan Antonio Jiménez Bolaños.—Las Palmas de Gran Canaria.
12. Don Manuel José López Anca.—El Ferrol del Caudillo.
13. Don José Gabriel Fernández Graña.—El Ferrol del Caudillo.
14. Don Amado Manuel Hermida Rodríguez.—El Ferrol del Caudillo.
15. Don Juan Cuesta Cárdenas.—San Fernando.
16. Don Emilio Naya Rey.—El Ferrol del Caudillo.
17. Don Ovelio Solana Meca.—San Fernando.
18. Don Juan José Fernández García.—El Ferrol del Caudillo.
19. Don Luis López Brénes.—San Fernando.
20. Don Fernando Merelas Seoane.—Las Palmas de Gran Canaria.
21. Don Blas Fontán Rico.—Las Palmas de Gran Canaria.
22. Don Juan J. Carrillo Luna.—Las Palmas de Gran Canaria.
23. Don Damián Ramírez Moreno.—San Fernando.
24. Don Rafael Cañas Camba.—Las Palmas de Gran Canaria.
25. Don Angel Miguel García.—Rota.
26. Don José Manuel Ruiz Lagares.—San Fernando.
27. Don José Cambón Varela.—Mahón.
28. Don Antonio Escudier López.—San Fernando.
29. Don Juan J. Romero Pico.—Mahón.
30. Don Juan Manuel Seljo Pereiro.—San Fernando.
31. Don Juan F. Fernández Roca.—Rota.
32. Don Juan J. Montero Rey.—Rota.
33. Don Juan Alcaraz Barcelona.—Rota.
34. Don Antonio Díaz González.—Rota.
35. Don Antonio Santana González.—Rota.

Especialidad: Ebanista-Carpintero

1. Don Pedro Suárez Benítez.—Las Palmas de Gran Canaria.
2. Don José Antonio Saavedra Santiago.—El Ferrol del Caudillo.
3. Don José Manuel Núñez Anelo.—El Ferrol del Caudillo.
4. Don José Moya Montero.—Madrid.
5. Don Antonio Fernández Castaño.—Vigo.
6. Don Antonio Lara García.—Marín.
7. Don Emilio Aneiros Castro.—Marín.

Especialidad: Carpintero de ribera y grada

1. Don Pedro Fernández Abrodos.—El Ferrol del Caudillo.
2. Don José Rodrigo Fernández Fraga.—Marín.
3. Don Juan Alonso de León.—Las Palmas de Gran Canaria.
4. Don Francisco Castellano Mallou.—San Fernando.

Especialidad: Oficial de la construcción

1. Don Pedro Madrid Madrid.—Cartagena.
2. Don Juan Fructuoso Lozano.—Cartagena.
3. Don Antonio García Martínez.—Cartagena.
4. Don José Antonio Ameneiros Rico.—El Ferrol del Caudillo.
5. Don Francisco Cabanas Monteiro.—El Ferrol del Caudillo.
6. Don Antonio Martínez Saura.—Las Palmas de Gran Canaria.
7. Don José Serantes Hermida.—El Ferrol del Caudillo.
8. Don Gabriel Varela Rodríguez.—Las Palmas de Gran Canaria.

Especialidad: Delineante industrial

1. Don Ricardo Aguilar Somavilla.—Madrid.
2. Don Roberto Caínzos Moradillo.—Madrid.
3. Don José Francisco Gutiérrez Montañés.—San Fernando.
4. Don Juan Antonio Galiano Rojas.—San Fernando.
5. Don José Manuel Blanco Delgado.—San Fernando.

Especialidad: Delineante de la construcción

1. Don José Antonio Zúñiga Fraguas.—San Fernando.

Especialidad: Compositor manual (Cajista)

1. Don Gonzalo Fraga Iglesias.—El Ferrol del Caudillo.

Especialidad: Montador-Pasador

1. Don Julián Paláu Truco.—Madrid.

Especialidad: Encuadernador manual

1. Don Antonio Macía Truco.—Madrid.
2. Don Andrés López Vergara.—El Ferrol del Caudillo.

OPOSITORES CON LA CONSIDERACION DE ASPIRANTES EN EXPECTATIVA

Con arreglo a lo preceptuado en el punto uno de la disposición adicional quinta del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, y a los efectos señalados en los puntos 1.1, 1.1.1 y 9.4 de la Orden ministerial número 977/1977 (D), de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 184 y «Diario Oficial de Marina» número 177), se publica la relación de los opositores con la consideración de aspirantes en expectativa a plaza vacante que alcanzaron nota de aprobado.

Especialidad: Instalador-Montador

1. Don Agustín Morán Valido.
2. Don José Paredela Abella.
3. Don Juan José González Martínez.
4. Don Ricardo Castelle García.
5. Don Jaime Piñeiro Rico.
6. Don Rafael García Márquez.
7. Don Tomás Alcántara Martorell.
8. Don Miguel Torres Romero.

Especialidad: Bobinador-Montador

1. Don Manuel Sánchez López.
2. Don Justo Pérez Melián.

Especialidad: Electrónica

1. Don Antonio E. López Otero.
2. Don Ramón Jesús Ramos Quintana.

Especialidad: Ebanista-Carpintero

1. Don Pedro Fernández Abrodos.
2. Don Antonio Hernández Puertas.

Especialidad: Oficial de la construcción

1. Don Rogelio Porta Vázquez.
2. Don Juan Aparicio Martínez.

Especialidad: Delineante industrial

1. Don Francisco Carballeira García.

Especialidad: Delineante de la construcción

1. Don Ramón Marín Morales.
2. Don Andrés García García.
3. Don José Francisco Gutiérrez Montañés.

Especialidad: Encuadernador manual

1. Don Santos Montiel Fernández.
2. Don Jaime Blanco Martínez.

Los opositores aprobados con plaza deberán remitir a la Dirección de Enseñanza Naval, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta Orden, los documentos siguientes:

a) Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil español correspondiente, sin necesidad de legitimación ni legalización, siempre que esté expedido en el impreso oficial.

b) Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes, expedido dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado para la presentación de documentación.

c) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el servicio.

d) Fotocopia legalizada del título de Oficialía Industrial, Técnico Auxiliar (primer grado de Formación Profesional) o certificado de haber abonado los derechos de su expedición o del equivalente expedido por la Armada. En el caso de titulaciones que se consideren equivalentes, deberá aportarse además certificación expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia, en que expresamente se declare dicha equivalencia.

Quienes dentro del plazo indicado no presentaren en el Registro General del Cuartel General de la Armada la documentación reseñada anteriormente, serán eliminados de la lista de aprobados y quedarán anuladas todas sus actuaciones.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—P. D., el Director de Enseñanza Naval, Fernando de Salas Pintó.

6949

ORDEN de 7 de marzo de 1978 por la que se publica lista provisional de admitidos a la oposición para cubrir seis plazas de Capellanes segundos del Cuerpo Eclesiástico del Aire.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula tercera de la Orden ministerial número 3818/1977, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 309 y «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 156), a continuación se publica lista provisional de aspirantes a la convocatoria para cubrir seis plazas de Capellanes segundos del Ejército del Aire que han sido admitidos, dándose un plazo de quince días para recurrir contra la presente resolución.

Don Jesús García Porras.
Don Angel Plácido González Gutiérrez.
Don Mauro Melón Santamaría.
Don José Fermín Bello Arjomil.
Don Daniel Hernando Montalvo.
Don Laurentino Sanz Fernández.
Don Juan Castaño Martínez.

Madrid, 7 de marzo de 1978.—Por delegación, el General Jefe del E. M. del Aire, Ignacio Alfaro Arregui.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6950

ORDEN de 23 de febrero de 1978 por la que se incluye en la relación de aprobados con plaza en la oposición convocada por Orden de 23 de diciembre de 1976 a los opositores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el número 2 del artículo 11 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y en el número 38 de la Orden de 23 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocó el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores de E. G. B.; y por haberse producido anulaciones y exclusiones de candidatos propuestos por los tribunales para el referido ingreso, que aparecen recogidos en la Orden de 29 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de los días 10, 11 y 12 de enero de 1978) por la que se aprobó el expediente de la referida oposición y a propuesta de los Tribunales respectivos,